



POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017

Código: FPL04

Versión: 03

Fecha de presentación: 07/11/2017
Fecha de corte del seguimiento: 30/09/2017

Objetivo	Indicador estratégico	Fórmula de medición	Tendencia esperada	Línea de base 2016	Valor esperado 2017	Descripción cualitativa del valor esperado	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)	Descripción del Logro (Teniendo como base la fórmula de medición y la descripción cualitativa del valor esperado)	Fuente de Verificación (Radicación, correo, razonero, documento, documento normativo, planta de personal, planta docente, acta consejos, comités, proceso, procedimiento, publicación en página web, SIE, etc.)	Responsables del reporte de ejecución		Proyecto / Acción	Financiación (POAI o capacidades existentes) Nota: Este valor corresponde a la Modificación No. 11 del POAI, según Resolución No. 537 del 28/06/2017	Alineación con Proyectos Madre de Proyectos de Gobernación de Antioquia
											Unidad de Gestión que consolida reporte de ejecución	Unidad de Gestión que reporta ante Comité Rectoral			
Fortalecer las condiciones de cantidad, niveles de formación y dedicación de los docentes a las funciones misionales	Número de docentes vinculados y ocasionales	V1: Número de docentes que estuvieron vinculados en la vigencia V2: Número de docentes ocasionales que prestaron sus servicios V1 + V2	Creciente	160	170	La meta 2017 corresponde a los 135 docentes vinculados actualmente, más 35 plazas de docentes ocasionales con las que podremos contar durante la presente vigencia. Se parte de una línea de base de 160, ya que corresponde al número de docentes vinculados y ocasionales con los que terminamos la vigencia de 2016.	167	98,24%	V1: 134 V2: 33 V1 + V2 = 167 Se retiró una docente, Elvia Lucía Ruiz Marín de Comunicación Audiovisual. Estuvo vinculada hasta el 1 de septiembre de 2017.	SIE-Planta Docente	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrectoría de Docencia	Mejoramiento del acceso equitativo y permanencia en la educación técnica profesional en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	\$ 20.641.986.440	FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC
	Relación docente/estudiante en programas acreditados (o en proceso de renovación)	V1: Número de estudiantes en los programas acreditados (o en proceso de renovación 2017) V2: Número de docentes vinculados u ocasionales en los programas acreditados (o en proceso de renovación 2017) V1 / V2	Decreciente	1 / 53	1/50	Línea de base: 62 docentes / 3.301 estudiantes matriculados 2016-2 en los programas acreditados: 1) Tecnología Agropecuaria, 2) Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional, 3) Licenciatura en Educación Básica Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, 4) Profesional en Deporte, 5) Administración de Empresas Agropecuarias, 6) Ingeniería Agropecuaria.	1 / 54	92,59%	V1: 3.440 (información tomada del SIE 2017-2) V2: 64 V1 / V2 1 / 56 Nota: Indicador inverso Nota: Esta relación desde 2016 considerando los docentes de "Asignaturas comunes entre programas académicos" como programas acreditados o en proceso de renovación. A los docentes que se tenían en el 2016-2 se sumaron 2 docentes ocasionales de las convocatorias 2017.	SIE-Planta Docente	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrectoría de Docencia			
	Relación docente/estudiante en programas no acreditados	V1: Número de estudiantes en los programas no acreditados V2: Número de docentes vinculados u ocasionales en los programas no acreditados V1 / V2	Decreciente	1 / 116	1/90	Todos los demás programas que no estén incluidos en el ítem anterior Línea de base: 98 docentes / 11.325 estudiantes	1/107	84,11%	V1: 10.974 (información tomada del SIE 2017-2) V2: 103 V1 / V2 1 / 113 A los docentes que se tenían en el 2016-2 se sumaron 6 docentes ocasionales de las convocatorias 2017 y se resta la docente retirada de Comunicación Audiovisual. Nota: Indicador inverso	SIE-Planta Docente	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrectoría de Docencia			

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID													Código: FPL04		
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017													Versión: 03		
Fecha de presentación:		07/11/2017													
Fecha de corte del seguimiento:		30/09/2017													
Objetivo	Indicador estratégico	Fórmula de medición	Tendencia esperada	Línea de base 2016	Valor esperado 2017	Descripción cualitativa del valor esperado	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)	Descripción del Logro (Teniendo como base la fórmula de medición y la descripción cualitativa del valor esperado)	Fuente de Verificación (Radición, correo, razonero, documento, documento normativo, planta de personal, planta docente, acta consejos, comités, proceso, procedimiento, publicación en página web, SIE, etc.)	Responsables del reporte de ejecución		Proyecto / Acción	Financiación (POAI o capacidades existentes) Nota: Este valor corresponde a la Modificación No. 11 del POAI, según Resolución No. 537 del 28/06/2017	Alineación con Proyectos Madre (Fichas MGA) Banco de Proyectos de Gobernación de Antioquia
											Unidad de Gestión que consolida reporte de ejecución	Unidad de Gestión que reporta ante Comité Rectoral			
Mejorar continuamente la oferta académica de la institución y el reconocimiento por parte de los entes competentes	Relación de programas de pregrado con acreditación de alta calidad / total de programas de pregrado acreditables	V1: Número de programas de pregrado con acreditación de alta calidad en sede Poblado V2: Número de programas de pregrado con acreditación de alta calidad en sede Oriente V3: Número de programas de pregrado con acreditación de alta calidad en sede Urabá V4: Número de programas de pregrado acreditables de alta calidad en sede Poblado V5: Número de programas de pregrado acreditables de alta calidad en sede Oriente V6: Número de programas de pregrado acreditables de alta calidad en sede Urabá $(V1 + V2 + V3) / (V4 + V5 + V6) * 100$	Creciente	20%	43%	En Medellín: 1) Tecnología Agropecuaria 2) Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional (Reacreditación en 2017) 3) Licenciatura En Educación Básica Énfasis En Educación Física, Recreación y Deporte 4) Profesional En Deporte 5) Administración de Empresas Agropecuarias (Reacreditación en 2017) 6) Ingeniería Agropecuaria 7) Ingeniería en Higiene y Salud Ocupacional (Acreditación primera vez) 8) Ingeniería de Productividad y Calidad (Acreditación primera vez) 9) Tecnología en Organización de eventos (Acreditación primera vez) 10) Tecnología en Química (Acreditación primera vez) 11) Tecnología Industrial (Acreditación primera vez) En la Sede Oriente: 12) Tecnología en Gestión Industrial (Acreditación primera vez) En la Sede Urabá: 13) Tecnología en Gestión Pública (Acreditación primera vez)	20,00%	46,15%	V1: 6 V2: 30 V1 / V2 * 100 = 20% Programas acreditados de alta calidad Sede Poblado: 1) Tecnología Agropecuaria 2) Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional 3) Licenciatura En Educación Básica Énfasis En Educación Física, Recreación y Deporte 4) Profesional En Deporte 5) Administración de Empresas Agropecuarias 6) Ingeniería Agropecuaria Con visita de pares: 7) Ingeniería en Organización de eventos. 2) Ingeniería de Productividad y Calidad. A la espera de visita pares: 1) Ingeniería en Instrumentación y Control. 2) Tecnología Industrial. 3) Tecnología en Gestión Industrial - Sede Rionegro Aprobado para iniciar autoevaluación: 1) Tecnología en Organización de eventos. y de Laboratorio. En proceso de autoevaluación: 1) Ingeniería Informática. 2) Ingeniería Civil. Con pares designados: 1) Ingeniería en Higiene y Salud Ocupacional Nota: Tecnología en Gestión Pública - Apartado se inhabilitó en el SNIES.	Plataforma SACES Resoluciones de AAC o RAAC emitidas por el CNA y el MEN vigentes	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrectoría de Docencia	Preparación y realización del proceso de Autoevaluación y Acreditación Institucional y de Programas	\$ 3.179.908.561	FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC
Fortalecer las condiciones institucionales que determinan y orientan las estrategias de desarrollo de las funciones misionales para asegurar la pertinencia con el entorno en lo cultural, ambiental, social y productivo	Actualización del Proyecto Educativo Institucional	V1: Planes Educativos de Facultad (PEF) actualizados V1	Impulsar	-	6	Proyectos Educativos de Facultades (PEF) actualizados de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional 2017 (PEI), aprobados por los respectivos Consejos de Facultad y por el Consejo Académico	0,80	13,33%	A la fecha el primer borrador del PEI presentado se encuentra ajustado. Se están realizando reuniones con las Facultades para consolidar el tema pedagógico del PEI, que permita iniciar los procesos de formulación de los PEF. Existe borrador del PEF de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.	Documento (PEI) Listas de asistencia encuentros PEI Acta Facultad	Coordinación de Autoevaluación	Vicerrectoría de Docencia	Fortalecimiento y desarrollo de la docencia y los procesos académicos	\$ 556.100.000	FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC
	Declaración de las condiciones iniciales de acreditación institucional	V1: Documento en el que se expresa el estado de las condiciones iniciales para ingresar al sistema nacional de acreditación para la acreditación institucional V1	Impulsar	-	1	Documento en el que se expresa el estado de las condiciones iniciales para ingresar al sistema nacional de acreditación para la acreditación institucional, presentado al CNA. Elaborado con base en el acuerdo 02 de 2012 del CNA.	1,0	100,00%	Documento completo en el que se expresa el estado de las condiciones iniciales para ingresar al sistema nacional de acreditación para la acreditación institucional que será radicado en el mes de octubre ante el Consejo Nacional de Acreditación CNA.	Documento de Condiciones Iniciales. Archivo de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación Institucional.	Coordinación de Autoevaluación	Vicerrectoría de Docencia			
Elevar el nivel de formación de los docentes con pertinencia y calidad	Plan de cualificación docente 2030	V1: Plan de cualificación docente 2030 V1	Impulsar	-	1	Plan de cualificación docente 2030, presentado al Consejo Académico para su análisis y aprobación. Este Plan debe estar articulado con el Proyecto Educativo Institucional, los Proyectos Educativos de las Facultades y el Plan Politécnico Estratégico.	0	0,00%	Para el 2017 se presentó el Plan de cualificación docente 2017.	Documento Plan de cualificación docente aprobado	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrectoría de Docencia	Fortalecimiento y desarrollo de la docencia y los procesos académicos	\$ 556.100.000	FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC
Identificar los requerimientos de oferta académica institucional que tiene el sector productivo y la sociedad, a partir del análisis del entorno social, cultural, ambiental y productivo de las subregiones en las que tiene presencia la institución	Pertinencia de las disciplinas y áreas de conocimiento de la institución	V1: Propuesta de nueva oferta de pregrado para la Institución alineada con los referentes estratégicos a 2030 V1	Impulsar	-	1	Determinar la oferta pertinente para la institución con base en los lineamientos estratégicos del Plan Politécnico Estratégico 2030. Esta meta incluye el diseño de los nuevos programas identificados y el rediseño curricular de aquellos para los que se encuentre necesaria su actualización.	0	0,00%	Las actividades se encuentran programadas para ejecutar en el último trimestre.		Vicerrectoría de Docencia	Vicerrectoría de Docencia			
Cualificar la oferta institucional de posgrados para contribuir con pertinencia y calidad al desarrollo socioeconómico de la región y del país	Programas de posgrado nuevos	V1: Número de programas de posgrado nuevos presentados ante el Comité Central de Autoevaluación V1	Impulsar	-	3	Se tiene previsto impulsar el diseño de nuevos posgrados, con la meta de que al menos tres de los siguientes, se encuentren presentados ante el Comité Central de Autoevaluación antes de terminar la vigencia: 1. Maestría en Administración con tres líneas de investigación 2. Maestría en Educación 3. Maestría en Administración Deportiva 4. Especialización en Biotecnología Animal, convenios con la U de A y la Universidad de la Salle 5. Especialización en Escritura y Guiones para Cine y Tv 6. Especialización en Contenidos Digitales.	0,15	5,00%	La Maestría en Administración en definición del plan de diseño. La Especialización en Escritura y Guiones para Cine y Tv en elaboración del diseño. La Maestría en Enseñanza para el Desarrollo: Ciencias Básicas Sociales y Humanas en documento borrador. a) En definición del plan de diseño (10%), b) En elaboración del diseño (30%), c) En presentación a Consejo de Facultad (30%), d) En presentación al Comité Central de Autoevaluación (30%).	Correos enviados por las Facultades	Dirección de Investigación y Posgrados	Vicerrectoría de Docencia			

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID														Código: FPL04	
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017														Versión: 03	
Fecha de presentación:		07/11/2017													
Fecha de corte del seguimiento:		30/09/2017													
Objetivo	Indicador estratégico	Fórmula de medición	Tendencia esperada	Línea de base 2016	Valor esperado 2017	Descripción cualitativa del valor esperado	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)	Descripción del Logro (Teniendo como base la fórmula de medición y la descripción cualitativa del valor esperado)	Fuente de Verificación (Radicación, correo, razonero, documento, documento normativo, planta de personal, planta docente, acta consejos, comités, proceso, procedimiento, publicación en página web, SIE, etc.)	Responsables del reporte de ejecución		Proyecto / Acción	Financiación (POAI o capacidades existentes) Nota: Este valor corresponde a la Modificación No. 11 del POAI, según Resolución No. 537 del 28/06/2017	Alineación con Proyectos Madre (Fichas MGA) Banco de Proyectos Gobernación de Antioquia
											Unidad de Gestión que consolida reporte de ejecución	Unidad de Gestión que reporta ante Comité Rectoral			
Contribuir a la generación de nuevo conocimiento pertinente que cumpla con los estándares del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	Profesores activos en investigación	V1: Número de profesores vinculados activos y con producción en los grupos de investigación V2: Número total de profesores vinculados en 2017 $(V1 / V2) * 100$	Aumentar	55%	59%	Teniendo como base los docentes vinculados a la institución, la meta espera elevar el número de docentes activos en los grupos de investigación, con producción durante la vigencia de 2017.	51,85%	87,88%	V1: 70 V2: 135 $(V1 / V2) * 100 = 51.85\%$ 70 docentes de tiempo completo identificados en el GrupLac	GrupLac e InstituLac de Colciencias	Dirección de Investigación y Posgrados	Vicerrectoría de Docencia	Fortalecimiento y desarrollo de la investigación	\$ 3.715.478.034	FORTEALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC
	Fortalecimiento y sostenimiento de los grupos de investigación	V1: Número de grupos categorizados por Colciencias en A o en B V2: Número total de grupos categorizados por Colciencias $(V1 / V2) * 100$	Aumentar	31%	47%	Durante la vigencia, se espera que la medición de grupos que realice Colciencias genere un cambio en la clasificación de los grupos de investigación de la Institución, pasando de 6 Grupos en categoría A o en B a 9 grupos en categoría A o B.	35,00%	74,47%	V1: 3+4 V2: 20 $(V1 / V2) * 100 = 35\%$ CATEGORIA 2017: A=3 grupos B=4 grupos	Clasificación grupos Colciencias	Dirección de Investigación y Posgrados	Vicerrectoría de Docencia			
	Participación de estudiantes en estrategias de investigación formativa	V1: Número de estudiantes que participan en semilleros de investigación V2: Número de estudiantes con asignaturas relacionadas con investigación (aula) V3: Número de estudiantes que participan en otras estrategia formativas de investigación definidas por la institución V4: Número de estudiantes que participan en los encuentros de investigación V5: Número de estudiantes que participan en proyectos de micro cuantía V6: Número de estudiantes que realizan proyectos de grado relacionados con investigación V7: Número total de estudiantes $[(V1 + V2 + V3 + V4 + V5+V6) / V7] * 100$ Nota: En caso de estar en dos categorías poblacionales o más, se tomará la de mayor impacto para la institución	Aumentar	5%	10%	Durante la vigencia, se espera incrementar el número de estudiantes que participan en las diferentes estrategias de investigación formativa.	5,27%	52,66%	V1= 485 V2=200 V4= 38 V3=15 V4=20 V6=1 Total Estudiantes activos a la fecha: 759 Total estudiantes matriculados:14.414	Portal de Redcolsi Listas de Asistencia Portal de Universias XXI Inv	Dirección de Investigación y Posgrados	Vicerrectoría de Docencia			
Garantizar la calidad de los productos y servicios que prestan los laboratorios mediante la acreditación de sus pruebas con base en estándares internacionales	Laboratorios acreditados con estándares internacionales	V1: Número de laboratorios con pruebas acreditadas con base en estándares internacionales V1	Aumentar	2	3	Línea de base: 1. Laboratorio GHYGAM 2. Biotecnología Animal Meta 2017: 1. Sanidad Vegetal (Pruebas acreditadas en 2016)	2	66,67%	A la fecha se ha logrado mantener la acreditación de los laboratorios GHYGAM y Biotecnología Animal.	Resoluciones Acreditación. Carpeta digital.	Dirección de Investigación y Posgrados	Vicerrectoría de Docencia			
Contribuir con el mejoramiento de la situación financiera de la Institución	Generación de ingresos propios	V1: Ingresos propios de la vigencia 2016 V2: Ingresos propios de la vigencia 2017 (a valor constante de 2016) $[(V2 - V1) / V1] * 100$	Aumentar	-	5%	Mide el porcentaje de la generación de ingresos propios respecto al total de ingresos. Incluye: Ingresos por matrícula de pregrado Ingresos por matrícula de posgrado Ingresos por educación continua Ingresos por cursos de extensión Ingresos por excedentes de extensión	0	0,00%	Este es un indicador que aplica solo en la anualidad, por tanto en esta etapa que es junio 2017 no aplica. Es una sola vez de manera anual porque son ingresos de la vigencia.		Dirección Financiera	Vicerrectoría Administrativa	Administración de Convenios	\$ 13.603.115.634	FORTEALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC



POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017

Código: FPL04

Versión: 03

Fecha de presentación: 07/11/2017
Fecha de corte del seguimiento: 30/09/2017

Objetivo	Indicador estratégico	Fórmula de medición	Tendencia esperada	Línea de base 2016	Valor esperado 2017	Descripción cualitativa del valor esperado	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)	Descripción del Logro (Teniendo como base la fórmula de medición y la descripción cualitativa del valor esperado)	Fuente de Verificación (Radicación, correo, razón, documento, documento normativo, planta de personal, planta docente, acta consejos, comités, proceso, procedimiento, publicación en página web, SIE, etc.)	Responsables del reporte de ejecución		Proyecto / Acción	Financiación (POAI o capacidades existentes) Nota: Este valor corresponde a la Modificación No. 11 del POAI, según Resolución No. 537 del 28/06/2017	Alineación con Proyectos Madre (Fichas MGA) Banco de Proyectos de Antioquia
											Unidad de Gestión que consolida reporte de ejecución	Unidad de Gestión que reporta ante Comité Rectoral			
Fortalecer el posicionamiento del Politécnico en los contextos nacional e internacional mediante la proyección académica de sus estudiantes y docentes, en el marco de alianzas y redes estratégicas que contribuyan al mejoramiento de los procesos misionales de docencia e investigación	Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes	V1: Número de moviidades de estudiantes asociadas a proyectos de investigación V2: Número de moviidades de estudiantes en el marco de actividades de cooperación académica V1 + V2	Aumentar	74	80	Mide la movilidad de estudiantes en sus diferentes modalidades y líneas.	124	100,00%	V1:10 V2:114 V1 + V2 = 124 Moviidades entrantes y salientes por convenio con la Universidad de Antioquia, Universidad SEK, Coredi, actividades de CTel y por primera convocatoria de Movilidad Estratégica de Estudiantes	Consolidado moviidades institucionales. Archivo digital y físico de la dependencia.	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional	Vicerrectoría de Extensión			
		V1: Número de moviidades de docentes asociadas a investigación y formación. V2: Número de moviidades de docentes asociadas a participación en redes. V3: Número de moviidades de expertos y de docentes entrantes y salientes para la cualificación de la formación y la labor académica. V1 + V2 + V3	Aumentar	115	120	Mide la movilidad de docentes en sus diferentes modalidades y líneas.	82	68,33%	V1:40 V2:0 V3:42 V1 + V2 + V3 = 82 Movilidad saliente de docentes de las facultades de Ingenierías, Ciencias Agrarias, Ciencias Básicas, Administración, Educación Física, y administrativa de Autoevaluación. Movilidad entrante para actividades académicas en área de Idiomas, con grupo GHYGAM, conferencia Big Data, festival poesía, curso de higiene industrial en Laboratorios de Bello, curso Geoquímica e hidrogeología, misión académica Colombia Francia, acercamientos interinstitucionales.	Consolidado moviidades institucionales. Archivo digital y físico de la dependencia.	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional	Vicerrectoría de Extensión			
Fomentar la participación activa de los graduados en la evaluación curricular y en la vida institucional	Participación de graduados en actividades de evaluación curricular y vida Institucional	V1: Numero de graduados participantes en las actividades (vida Institucional). V2: Numero de graduados participantes en la evaluación curricular. V3: Numero de graduados en los últimos cinco años ((V1 + V2) / V3) * 100	Impulsar	-	20%	Mide la participación de los graduados en la evaluación curricular y en vida Institucional (La base es a partir del total de los graduados en los últimos cinco años).	4,9%	24,4%	Se han realizado 7 eventos, con una participación de 515 graduados sobre un total de 10.544 en los últimos 5 años.	Carpetas de Graduados	Coordinación Oficina de Graduados	Vicerrectoría de Extensión			
Ofertar servicios a la comunidad politécnica y público en general	Unidades de proyección institucional	V1: Número de unidades de proyección institucional creadas y en funcionamiento V1	Impulsar	-	2	Proyectos dirigidos a la comunidad politécnica y en general, que fortalecen el funcionamiento de la extensión y un sentido de identificación y pertenencia por la Institución: - Creación de una tienda universitaria para la venta de productos con marca institucional y que promueva, por encima de su objeto comercial, un sentido de identificación y pertenencia por la Institución. - Crear una tienda agropecuaria para la venta de productos agrícolas resultado de las actividades de las Granjas.	0	0,00%	Proyecto Tienda Agropecuaria: El tema requiere manejos que superan la gobernabilidad de la institución, toda vez que incluye la manipulación de alimentos, lo que conlleva a certificaciones o licencias, equipo especializado para almacenamiento, registros, además de las dificultades de asignación presupuestal y de espacios en la vigencia. Proyecto Tienda Poli: Requiere personal para ponerlo en funcionamiento, la revisión de los productos o proveedores que nos acompañarían, además de las dificultades de asignación presupuestal y de espacios en la vigencia.		Vicerrectoría de Extensión	Vicerrectoría de Extensión	Fortalecimiento de la extensión, la cooperación y las relaciones con comunidades	\$ 1.251.058.343	FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC
Ofertar los programas de educación continua y formación por extensión	Desarrollar programas y servicios de extensión	V1: Programas, servicios o cohortes de educación continua y formación por extensión servicios V1	Aumentar	42	50	Incrementar el numero de programas y/o cohortes que se realizan en Educación continua, para el beneficio de la comunidad Politécnica y de la sociedad Antioqueña.	38	76,00%	5 Diplomados Docencia Universitaria Modalidad Virtual 1 Curso Ingles Nivel 1- Grupo 1 1 Diplomado Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos 2 Diplomados Gerencia Financiera 1 Diplomado Marco Fiscal 1 Diplomado Actualización y Planeación Tributaria 1 Diplomado Administración en Propiedad Horizontal 2 Diplomado Sistemas Integrados de Gestión bajo las normas ISO 2 Diplomado Valoración de Empresas 1 Diplomado Seguridad para el trabajo normas OHSAS 1 Diplomado Sistemas de información geográfica SIG 4 Diplomado Normas Internacionales de Contabilidad 1 Diplomado Metodología de la investigación Diplomado en Gestión Estratégica 2 Curso Actualización Seguridad en Eventos y Certámenes 5 Cursos Seguridad en Eventos y Certámenes 1 Curso Excel Avanzado 1 Curso Actualización de Ingeniería 1 Curso Geoquímica 1 Curso Gestión de Proyectos de Ingeniería 1 Curso Inseminación Artificial 1 Curso Gestión documental electrónico 1 Curso Política antitármita	Carpetas Educación Continua y Archivo digital	Educación Continua	Vicerrectoría de Extensión			



POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017

Código: FPL04

Versión: 03

Fecha de presentación: 07/11/2017
Fecha de corte del seguimiento: 30/09/2017

Objetivo	Indicador estratégico	Fórmula de medición	Tendencia esperada	Línea de base 2016	Valor esperado 2017	Descripción cualitativa del valor esperado	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)	Descripción del Logro (Teniendo como base la fórmula de medición y la descripción cualitativa del valor esperado)	Fuente de Verificación (Radicación, correo, razonero, documento, documento normativo, planta de personal, planta docente, acta consejos, comités, proceso, procedimiento, publicación en página web, SIE, etc.)	Responsables del reporte de ejecución		Proyecto / Acción	Financiación (POAI o capacidades existentes)	Alineación con Proyectos Madre (Fichas MGA) Banco de Proyectos Gobernación de Antioquia
											Unidad de Gestión que consolida reportes de ejecución	Unidad de Gestión que reporta ante Comité Rectoral			
Establecer un programa institucional de encadenamiento con la Educación Media Técnica	Encadenamiento con la Educación Media Técnica	V1: Número de programas académicos encadenados con la Educación Media Técnica V1	Aumentar	4	5	Línea de base: 1. Telecomunicaciones 2. Automatización 3. Sistemas de Información 4. Logística de Eventos Meta 2017 5. Educación Física, Recreación y Deportes	5,0	100,00%	Se implementa la EMT en cinco programas que son la base para el encadenamiento en los años posteriores 1. Telecomunicaciones 2. Automatización 3. Sistemas de información 4. Logística de eventos 5. Educación física, recreación y Deportes El proceso de encadenamiento requiere previa articulación con grado 11, de los 5 programas que se esperan articulados 4 terminan grado 11 a diciembre 31 de 2017, a saber: Logística de eventos, Sistemas de información, Automatización y Telecomunicaciones.	Convenios con los municipios de Medellín, Rionegro y Envigado para la ejecución de la EMT. Contratos de profesores y coordinadores de los proyectos	Dirección de Regionalización	Vicerrectoría de Docencia	Articulación Poli-Educación Media Técnica	\$ 373.795.192	FORTEALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC
Prestar los servicios educativos de Formación Técnica para el Trabajo y el Desarrollo Humano en las subregiones Nordeste, Occidente, Magdalena Medio, Norte, Oriente, Suroeste y Urabá	Estudiantes participantes de los programas educación para el trabajo y el desarrollo humano	V1: Número de estudiantes participantes de los programas educación para el trabajo y el desarrollo humano V1	Aumentar	715	800	Línea de base: Número de estudiantes según ejecución a diciembre de 2016: 715 Meta 2017: 800	0	0,00%	Este indicador depende de la suscripción de un contrato o convenio con la Secretaría de Educación Departamental de la Gobernación de Antioquia, cuyo objeto es "Prestar los servicios educativos de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, en el Programa de Conocimientos Académicos en Organización Comunal, a los miembros de Juntas de Acción Comunal en su carácter de dignatarios y/o afiliados, en la subregión de Urabá"; el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, ya fue notificado de la expedición de las respectivas licencias emitidas mediante resolución de la Secretaría de Educación Departamental para los Municipios: Necoclí, Mutatá, Vigía del Fuerte, San Pedro de Urabá, Carepa, Arboletes y Chigorodó; en trámite se encuentran Turbo y Apartadó. Debido a que el programa tiene una intensidad horaria de 360 horas, no es posible ejecutar la formación en lo que resta del año 2017, por esta razón la Secretaría de Educación Departamental decidió aplazar la contratación para la vigencia 2018; el Politécnico cuenta con una alta probabilidad de ser el operador de dicho convenio, debido a que es la única Institución con registros del Programa de conocimientos académicos en organización comunal.	Propuesta Técnica: Programa de formación en conocimientos académicos para comunales en Urabá. -Correos electrónicos -Registro de llamadas -Radicado solicitud de Resoluciones	Dirección de Programas y Proyectos Especiales	Vicerrectoría de Extensión	Programas de formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Ejecución con capacidades existentes	FORTEALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC
Diseñar una estructura académico administrativa para las Unidades Regionales de Oriente y Urabá que permita soportar con pertinencia las funciones misionales con criterios de calidad institucional	Estructura académico administrativa Sedes Regionales	V1: Sedes regionales con estructura académico administrativa fortalecida V1	Impulsar	-	2	En la vigencia de 2017 se espera contar con el fortalecimiento de la estructura académico administrativa en las dos sedes regionales, para lo cual se identificarán las necesidades de cada una de ellas de acuerdo con su vocación, nivel de desarrollo y requerimientos misionales.	1,7	85,00%	Indicador según reporte de actividades definidas en el Proyecto, así: Se realizaron procesos contractuales para bibliotecólogos para las sedes regionales. Se avanzan procesos precontractuales para la adquisición de bienes e insumos. Se han realizado reuniones con la Dirección de Servicios Generales y la oficina asesora de Planeación y se lograron acuerdos sobre las inversiones que cada una de estas áreas y la Dirección de Regionalización Académica, realizarán. Igualmente en lo relacionado con el mantenimiento de los Centros Regionales. Se adicionó el contrato de transporte institucional para propiciar la participación de los estudiantes de los Centros Regionales en las actividades académicas en sitios diferentes a estos. Se participa activamente en las Mesas de Educación de las Subregiones: MESU en Urabá en curso la inscripción para los juegos Interuniversitarios de Urabá MEEDUCA en Oriente. En esta última se realizó la feria educativa para el mes de agosto. Se elaboró una propuesta preliminar de estructura administrativa de las Sedes Regionales	Estudios previos para contratación Actas de Comités de Contratación Contratos Fotografías Documento preliminar de estructura administrativa	Dirección de Regionalización	Vicerrectoría de Docencia	Fortalecimiento de las actuales Unidades Regionales de Oriente y Urabá en términos académicos, de infraestructura de soporte y sostenibilidad.	\$ 101.916.329	FORTEALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC

Fecha de presentación: 07/11/2017
Fecha de corte del seguimiento: 30/09/2017

Objetivo	Indicador estratégico	Fórmula de medición	Tendencia esperada	Línea de base 2016	Valor esperado 2017	Descripción cualitativa del valor esperado	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)	Descripción del Logro (Teniendo como base la fórmula de medición y la descripción cualitativa del valor esperado)	Fuente de Verificación (Radicación, correo, razonero, documento, documento normativo, planta de personal, planta docente, acta consejos, comités, proceso, procedimiento, publicación en página web, SIE, etc.)	Responsables del reporte de ejecución		Proyecto / Acción	Financiación (POAI o capacidades existentes) Nota: Este valor corresponde a la Modificación No. 11 del POAI, según Resolución No. 537 del 28/06/2017	Alineación con Proyectos Madre (Fichas MGA) Banco de Proyectos Gobernación de Antioquia
											Unidad de Gestión que consolida reporte de ejecución	Unidad de Gestión que reporta ante Comité Rectoral			
Fortalecer la transparencia en la gestión institucional mediante la disposición de información, la promoción de espacios de comunicación con los estamentos y la realización de audiencias públicas de rendición de cuentas a la sociedad	Implementación y cumplimiento del Código de Buen Gobierno	V1: Resultado de la autoevaluación de la implementación y cumplimiento del Código de Buen Gobierno, utilizando la matriz de autoevaluación proporcionada por el Ministerio de Educación Nacional V1	Aumentar	77%	81%	Alcanzar un porcentaje del 81% de implementación del Código de Buen Gobierno implica tener implementado, socializado con resultados, registros y evidencias, para los siguientes componentes y valorarlo utilizando la matriz de autoevaluación dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional: 1. Objetivo del código de buen gobierno 2. Alcance del código de buen gobierno 3. Estándares para publicar la información 4. Solicitudes de acceso a información con identificación reservada 5. Mecanismo de adopción y actualización de los Instrumentos de Gestión de la Información Pública 6. Concepto del Registro de Activos de Información 7. Componentes del Registro de Activos de Información 8. Política sobre Conflictos de interés 9. Lineamientos sobre el Programa de Gestión Documental para los sujetos obligados de naturaleza privada 10. Reserva de la información pública por razones de estabilidad macroeconómica y financiera 11. Comité de buen gobierno 12. Resolución de controversias 13. Promotor del Código Buen Gobierno 14. Existencia y divulgación integral o parcial de la información 15. Contenido del acto de respuesta de rechazo o denegación del derecho de acceso a información pública por clasificación o reserva	77,0%	95,06%	Se realizó la presentación del Código de Buen Gobierno en la reinducción a los empleados de la institución.	Correo invitación a Reinducción y archivo presentación.	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Implementación del Código de Buen Gobierno	Ejecución con capacidades existentes	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PCJIC
Ajustar la normatividad interna para garantizar la efectividad de la gestión académica y administrativa de cara a los retos de calidad	Actualización normativa	V1: Número de propuestas de actos administrativos de actualización normativa remitidos al Consejo Directivo para su análisis, discusión y aprobación V2: Número de propuestas de actos administrativos de actualización normativa remitidos al Consejo Académico para su análisis, discusión y aprobación V3: Número de actos administrativos de actualización normativa expedidos por el Rector V4: Número de propuestas de actos administrativos de actualización normativa que deben ser remitidos a instancias de aprobación externas a la institución V1 + V2 + V3 + V4	Impulsar	-	15	Además de los no realizados en 2016: 1. Acuerdo Directivo que actualiza el estatuto del Docente de cátedra, en particular, el papel que juega el docente de cátedra en los procesos misionales de la institución, la importancia del docente de cátedra en la formación, los criterios de selección y la evaluación de los docentes de cátedra. 3. Acuerdo Directivo que actualiza el estatuto Docente, en particular, en aspectos que definen identificar, hacer seguimiento, evaluar y medir el impacto del desempeño y la labor de los docentes en el desarrollo de las funciones misionales. Sólo se presentó al Consejo Académico 4. Acuerdo Directivo "Por el cual se reglamenta el Sistema Financiero Institucional" 5. Política institucional de infraestructura para la investigación. 6. Política institucional de administración de laboratorios, centros de práctica, centros de experimentación, laboratorios vivos, granjas, etc. 7. Revisión y actualización de la política y criterios de distribución de los excedentes de extensión Adicionaremos estos para 2017: 8. Reglamento de pregrado 9. Reglamento de posgrado 10. ACUERDO 04 23 de Febrero de 2004. "Por el cual se crean los estímulos pecuniarios y los reconocimientos para los estudiantes investigadores de los programas académicos de pregrado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid". 11. ACUERDO No. 18 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002. "Por el cual se reglamenta el sistema de ciencia y tecnología del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid". 12. ACUERDO No. 11 del 18 de julio de 2005. "Por el cual se	3,5	23,33%	V1: 3, relacionadas con la actualización de: 1. Reglamento de posgrado. 2. Acuerdo No. 18 del 2 de septiembre de 2002. "Por el cual se reglamenta el sistema de ciencia y tecnología del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid". 3. Acuerdo No. 11 del 18 de julio de 2005. "Por el cual se definen las Políticas de Investigación". V2: 0,5 Luego de la revisión que está efectuando la Oficina Asesora Jurídica del Acuerdo No. 183 de noviembre de 2004. "Por medio del cual se expide el Estatuto sobre la Propiedad Intelectual en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid" se remitirá al Consejo Académico para su análisis, discusión y aprobación. V3: 0 V4: 0	Correo y página web: - Correos a través de los cuales se envía a la Secretaría General los proyectos de Acuerdo revisados por la Oficina Asesora Jurídica para su análisis, discusión y aprobación. - La página web institucional, en la cual en el link Normatividad/Consejo Directivo/Acuerdos Directivos/2017 se publicaron los siguientes: 1. acuerdo-consejo-directivo-08-del-08-de-junio-de-2017 "Por el cual se adopta el Reglamento Estudiantil de Posgrados". 2. acuerdo-consejo-directivo-06-del-09-de-mayo-de-2017 2017 "Por el cual se definen las políticas generales del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTeI- del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid -PCJIC-."	Oficina Asesora Jurídica	Secretaría General	Actualización Normativa	\$ 50.000.000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PCJIC
Disponer de recursos informáticos suficientes y actualizados para la comunidad académica	Vigencia tecnológica de los computadores dedicados al uso de docentes y estudiantes	V1: Número de computadores dedicados a docentes y estudiantes (escritorio y portátiles) con menos de 5 años V2: Número total de computadores dedicados para docentes y estudiantes (V1 / V2) * 100	Aumentar	58%	68%	A partir de la reciente adquisición de 255 de computadores para docentes y estudiantes, la institución cuenta 908 computadores destinados a docentes y al uso por parte de estudiantes. Al revisar la antigüedad de estos equipos, se encuentra lo siguiente: 378 Equipos con mas de 5 años 530 Equipos con menos de 5 años En esta vigencia se espera reemplazar 90 computadores con más de 5 años de antigüedad por computadores nuevos. Nota: los computadores a los que se refiere este indicador son los computadores que utilizan los profesores en sus oficinas y estudiantes en las aulas, en la biblioteca, en laboratorios, salas de cómputo y en sitios de práctica.	58,37%	85,48%	V1: 530 V2: 908 (V1 / V2) * 100 = 58,37% A partir de la reciente adquisición de 255 de computadores para docentes y estudiantes, la institución cuenta 908 computadores destinados a docentes y al uso por parte de estudiantes. Al revisar la antigüedad de estos equipos, se encuentra lo siguiente: 378 Equipos con mas de 5 años 530 Equipos con menos de 5 años Hasta el momento no se han adquirido equipos para la docencia y los equipos cumplen el año para efectos de inventario el 31 de diciembre.	Contratos, informe de recepción	Coordinación de Informática Corporativa	Vicerrectoría Administrativa	Modernización de infraestructura informática y de telecomunicaciones	\$ 3.324.058.004	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PCJIC

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017													Código: FPL04		
Fecha de presentación: 07/11/2017 Fecha de corte del seguimiento: 30/09/2017													Versión: 03		
Objetivo	Indicador estratégico	Fórmula de medición	Tendencia esperada	Línea de base 2016	Valor esperado 2017	Descripción cualitativa del valor esperado	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)	Descripción del Logro (Teniendo como base la fórmula de medición y la descripción cualitativa del valor esperado)	Fuente de Verificación (Radicación, correo, razonero, documento, documento normativo, planta de personal, planta docente, acta consejos, comités, proceso, procedimiento, publicación en página web, SIE, etc.)	Responsables del reporte de ejecución		Proyecto / Acción	Financiación (POAI o capacidades existentes) Nota: Este valor corresponde a la Modificación No. 11 del POAI según Resolución No. 537 del 28/05/2017	Alineación con Proyectos Madre (Fichas MGA) Banco de Proyectos Gobernación de Antioquia
											Unidad de Gestión que consolida reporte de ejecución	Unidad de Gestión que reporta ante Comité Rectoral			
Desarrollar la infraestructura hacia una planta física armónica, segura y amigable con el medio ambiente que cumpla con la normativa vigente y favorezca las funciones misionales	Mejoramiento de infraestructura física	V1: Metros cuadrados construidos y adecuados en espacios académicos y administrativos que den cumplimiento de normas técnicas, salubridad, iluminación, seguridad y requerimientos misionales V1	Aumentar	-	2950	Comprende el mejoramiento de la infraestructura física para ajustarla al cumplimiento de normas técnicas y estándares de salubridad, iluminación, seguridad y requerimientos misionales en aulas, laboratorios, zonas de almacenamiento de recursos físicos, aulas taller, salas de sistemas y oficinas, entre otros.	245	8,31%	Se avanzó en procesos de diseño: - Zonas de desechos Sede Oriente: 13,5 m2 - Zonas de desechos Centro de Laboratorios y Experimentación: 12,7 m2 - Zonas de desechos Urabá: 13,4 m2 - Bloque P19: 310,2 m2 - Locales Sede Urabá: 90 m2 - Bloque P38: 1290,5 m2 - Bloque P17: 2696,3 m2 - Escenarios deportivos: 1996 m2 Se están ejecutando las intervenciones de las zonas de desechos y bloque P19 con un avance superior al 70%. Adicionalmente se iniciaron las obras de los locales en Sede Urabá y bloque P38 y esta en proceso de licitación para la construcción de escenarios deportivos en cual se espera este adjudicado el 13 de octubre del presente año. Por otra parte se están corrigiendo las observaciones de la curaduría a los diseños del P17 por que esperamos obtener la licencia en el último trimestre.	https://www.contratos.gov.co/consultas/de-talleProceso.do?numConstancia=17-11-6503424 https://www.contratos.gov.co/consultas/de-talleProceso.do?numConstancia=17-11-6471023 https://www.contratos.gov.co/consultas/de-talleProceso.do?numConstancia=17-11-6884689 https://www.contratos.gov.co/consultas/de-talleProceso.do?numConstancia=17-11-177660 https://www.contratos.gov.co/consultas/de-talleProceso.do?numConstancia=17-11-179232 Carta radicado 201702010238 del 8 de septiembre donde constan las observaciones de la curaduría primera.	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Fortalecimiento de la infraestructura física para apoyar el desarrollo institucional	\$ 4.787.173.815	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PCJIC
Modernizar la estructura académica administrativa acorde con el direccionamiento estratégico de la institución	Modelo de gestión y la estructura académica administrativa	V1: Documento con el modelo de gestión y la propuesta de la nueva estructura académica administrativa alineada con los propósitos estratégicos 2030, presentado al Consejo Directivo para su análisis y aprobación. V1	Impulsar	-	1	Documento con el modelo de gestión y la propuesta de la nueva estructura académica administrativa alineada con los propósitos estratégicos 2030, presentado al Consejo Directivo para su aprobación y análisis	0	0,00%	A la fecha cursa convocatoria pública de méritos de 80 empleos que están inscritos en la OPEC, a proveer por la CNSC, por lo que estos empleos al ser ofertados en áreas y funciones específicas, no pueden ser modificados hasta tanto se haya agotado este proceso y una vez provisto se haya superado el período de prueba.	Plataforma CNSC	Dirección de Gestión Humana	Vicerrectoría Administrativa	Preparación para la reforma académica administrativa de la institución	Ejecución con capacidades existentes	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PCJIC
Implementar un proceso de fortalecimiento de los conocimientos y las competencias del personal administrativo	Porcentaje de servidores administrativos que participan en actividades de preparación para el cargo, entrenamiento y capacitación	V1: Número de servidores administrativos que participan en actividades de preparación para el cargo V2: Número de servidores administrativos que participan en actividades de entrenamiento V3: Número de servidores administrativos que participan en actividades de capacitación V4: Número de servidores administrativos [(V1 + V2 + V3) / V4] * 100 Nota: En caso que el mismo servidor participe en dos actividades o más, se incluirá para la suma en la de mayor impacto para la institución	Mantener	64,5%	65%	Procesos de entrenamiento en el puesto de trabajo realizados durante la vigencia para el personal administrativo nuevo, y actividades de capacitación orientadas a los procesos que contribuyan a la calidad institucional, atendiendo necesidades de las unidades de gestión y Plan de Capacitación Institucional.	74,37%	100,00%	V1: 18 funcionarios Administrativos (programa de Inducción) V2: 8 funcionarios Administrativos (actividades de entrenamiento) V3: 209 funcionarios Administrativos (actividades de capacitación) V4: 316 (planta 321 cargos 5 vacantes) [(V1 + V2 + V3) / V4] * 100 (235 / 316) * 100 0,7437 * 100 74,37%	FGH03 Acciones de Capacitación 2017, Correos electrónicos de convocatoria a la Actividades, FGH05 listas de asistencia y carpeta archivo de Gestión del Área Actividades de Capacitación y Educación No formal #17.06.	Dirección de Gestión Humana	Vicerrectoría Administrativa	Fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los servidores públicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (Plan de Capacitación)	\$ 43.757.261	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PCJIC
Mejorar la calidad, pertinencia y transparencia de la información financiera y logística mediante la implementación un sistema de información integrado de tipo ERP	Implementación de un ERP	V1: Porcentaje de diseño e implementación de un Sistema de Información de Tipo ERP V1	Impulsar	-	40%	2017: Fase I Definición del Proyecto (5%) Fase II Diagnóstico (10%) Fase III Diseño y etapa precontractual (25%) 2018: Fase IV Implementación (60%)	30,0%	75,00%	Al 30 de septiembre la Fase I Definición del Proyecto y la Fase II Diagnóstico, se han complementado en su totalidad, en ellas se evidencia la necesidad que la Institución realice un agrupamiento y actualización de su infraestructura de tecnología de información, que brinda una integralidad de información, bases de datos y procesos alrededor de la tecnología asociada. La Fase III Diseño y Etapa Precontractual se encuentra en proceso de ejecución, se está definiendo la selección del ERP acorde a las necesidades y proyecciones de la institución. Posterior a la definición del ERP se realizarán los estudios previos para la contratación de la empresa de consultoría que realizará la implementación, dejando para 2018 la ejecución del proyecto de implementación, gestión del cambio, estabilización y salida en producción.	Ver informe de Gestión y Anexos que soportan el informe.	Dirección Financiera	Vicerrectoría Administrativa	Implementación de un sistema integrado de información, de tipo ERP	\$ 2.100.000.000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PCJIC

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017													Código: FPL04 Versión: 03			
Fecha de presentación:		07/11/2017														
Fecha de corte del seguimiento:		30/09/2017														
Objetivo	Indicador estratégico	Fórmula de medición	Tendencia esperada	Línea de base 2016	Valor esperado 2017	Descripción cualitativa del valor esperado	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)	Descripción del Logro (Teniendo como base la fórmula de medición y la descripción cualitativa del valor esperado)	Fuente de Verificación (Radicación, correo, razonero, documento, documento normativo, planta de personal, planta docente, acta consejos, comités, proceso, procedimiento, publicación en página web, SIE, etc.)	Responsables del reporte de ejecución		Proyecto / Acción	Financiación (POAI o capacidades existentes) Nota: Este valor corresponde a la Modificación No. 11 del POAI, según Resolución No. 537 del 28/06/2017	Alineación con Proyectos Madre de Proyectos Gobernación de Antioquia (Fichas MGA) Banco de Proyectos	
											Unidad de Gestión que consolida reporte de ejecución	Unidad de Gestión que reporta ante Comité Rectoral				
Fomentar el bienestar institucional mediante la oferta variada de servicios que cubra las diferentes dimensiones de bienestar de la comunidad	Porcentaje de deserción intrasemestral	$V1: \text{Número de estudiantes con retiro voluntario en el periodo académico } n$ $V2: \text{Número de estudiantes con retiro académico en el periodo académico } n$ $V3: \text{Total de estudiantes matriculados en el periodo académico}$ $[(V1 + V2) / V3] * 100$	Disminuir	6,6%	5,6%	Disminuir en 1% el porcentaje de deserción intrasemestral	2,12%	100,00%	V1: 308 V2: 0 V3: 14.516* $[(V1 + V2) / V3] * 100 = 2,12\%$ * Número de estudiantes matriculados en la vigencia anualizada según información SIE 2017-1. Nota : La deserción se calcula semestral. El dato acá registrado es el mismo a junio 30. Nota: Por la anomalía académica que se presentó en primer semestre se definió por parte del Consejo Académico que para este semestre no habría retiros académicos, sólo retiros voluntarios. Nota: Indicador inverso.	SIE	Facultad de Ciencias Básicas, Humanas y Sociales	Vicerrectoría de Docencia	Mejoramiento de las condiciones de permanencia y graduación desde el área académica de ciencias básicas - Aula taller	\$ 42.312.000	FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC	
	Porcentaje de estamentos (Estudiantes, docentes-investigadores, administrativos) beneficiarios de los servicios y líneas de bienestar	V1: Número de estudiantes beneficiarios de uno o más servicios y líneas de bienestar V2: Número de docentes vinculados y ocasionales beneficiarios de uno o más servicios y líneas de bienestar V3: Número de empleados administrativos beneficiarios de uno o más servicios y líneas de bienestar V4: Número de estudiantes matriculados en la vigencia anualizada V5: Número de docentes vinculados y ocasionales V6: Número de empleados administrativos $[(V1 + V2 + V3) / (V4 + V5 + V6)] * 100$	Aumentar	76,0%	80,0%	Aumentar la cobertura a los diferentes estamentos (establecidos por el acuerdo 07 CESU) beneficiados de las líneas o servicios de bienestar En el denominador de la variable V5 Número de estudiantes matriculados en la vigencia anualizada, corresponde a estudiantes matriculados es semestre n-1 o semestre n-2 (al menos una vez en la vigencia anualizada)es decir matriculados en semestre n1 mas matriculados en semestre n2 eliminando registros repetidos para obtener la base de estudiantes nuevos año. Como líneas o servicios de bienestar se entiende como estrategias del proceso, así: 1. Inducciones 2. Asesoría Académica (refuerzo académico, asesoría y acompañamiento, aula taller). Auxiliares de Docencia. Rizoma. Asesoría especializada y acompañamiento necesidades educativas especiales. Fondo Alimentario "Luis Fernando Montoya". Permanencia en la Formación. Acompañamiento y asesoría créditos educativos/becas. Convenio "Metro". Tiquete Bus. Medicina. Odontología. Monitoría administrativa. Asesoría y acompañamiento víctimas de conflicto armado. Asesoría y acompañamiento minorías sexuales y étnicas. Actividades en Aula. Asesoría Profesional en Técnicas de Estudio. Asesoría Profesional en Orientación Profesional y Transferencias Internas. Psicología. Prácticas profesionales. Proyectos de desarrollo. Salud psicofísica. Jornadas de Salud. Campañas de prevención y promoción. Apoyo a eventos académicos y formativos. Alianzas con proyectos/programas(oficiales) de intervención psicosocial. Convenios prácticas profesionales. Deporte recreativo. Fomento Cultural. Fondo de bienestar social laboral. Salud ocupacional. Salud psicofísica. Riesgo cardiovascular	48,87%	61,09%	V1 = 6.837 V2 = 131+5 V3 = 307 V4 = 14.414* V5= 134+33 V6= 316 $[(V1+6.837 + V2=(131+5) + V3=307) / (V4 = 14.414 + V5=(134+33) + V6= 316)] * 100$ $[7.280 / 14.897] * 100$ 48,87% * Número de estudiantes matriculados en la vigencia anualizada según información SIE 2017-2. La meta es sobre una vigencia anualizada, la anomalía académica que se presentó afecta el cumplimiento de metas ya que es directamente en atención al público en especial a estudiantes.	Boletín Estadístico, FPL07	Dirección de Bienestar Institucional e Interacción Social	Vicerrectoría Administrativa	Construyendo presente	\$ 3.273.358.003	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PCJIC	
												Dirección de Gestión Humana	Vicerrectoría Administrativa	Programas de Bienestar Social Laboral	\$ 2.142.262.225	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PCJIC
												Vicerrectoría de Extensión	Vicerrectoría de Extensión	Programa de Deporte Universitario	\$ 524.747.099	FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC
											Dirección de Fomento Cultural	Vicerrectoría de Extensión	Programa de Fomento Cultural	\$ 491.408.520	FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD ASOCIADOS CON LA MISIÓN DEL PCJIC	



POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017

Código: FPL04

Versión: 03

Fecha de presentación: 07/11/2017
Fecha de corte del seguimiento: 30/09/2017

Objetivo	Indicador estratégico	Fórmula de medición	Tendencia esperada	Línea de base 2016	Valor esperado 2017	Descripción cualitativa del valor esperado	Logro	% de avance (Logro / Valor esperado)	Descripción del Logro (Teniendo como base la fórmula de medición y la descripción cualitativa del valor esperado)	Fuente de Verificación (Radicación, correo, razonero, documento, documento normativo, planta de personal, planta docente, acta consejos, comités, proceso, procedimiento, publicación en página web, SIE, etc.)	Responsables del reporte de ejecución		Proyecto / Acción	Financiación (POAI o capacidades existentes) Nota: Este valor corresponde a la Modificación No. 11 del POAI, según Resolución No. 537 del 28/06/2017	Alineación con Proyectos Madre (Fichas MGA) Banco de Proyectos Gobernación de Antioquia
											Unidad de Gestión que consolida reporte de ejecución	Unidad de Gestión que reporta ante Comité Rectoral			
Fortalecer la alineación de los distintos niveles y componentes de la gestión con miras a la acreditación institucional	Porcentaje de niveles y componentes de gestión alineados a la estrategia institucional	V1: Alineación del Plan de Acción con el Plan de Desarrollo 2011-2016 V2: Alineación del Plan de Acción con el Modelo CNA de Acreditación Institucional V3: Alineación del Plan de Acción y el despliegue operativo con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V4: Alineación del Plan de Acción y el despliegue operativo con el Plan de Gobierno en Línea V5: Alineación del Plan de Acción con el Plan de Fomento a la Calidad 2016 (MEN) V6: Alineación del Plan de Acción con los Acuerdos de Gestión de los directivos V7: Alineación del Sistema de Gestión con la estructura de planificación y con los lineamientos CNA para acreditación institucional (2017) V8: Alineación del Plan de Acción con los Compromisos Laborales (2017) V9: Alineación del Plan de Acción con los Planes de Mejoramiento de programas académicos (2017) V10: Alineación del Plan de Desarrollo (Nuevo) con el Plan Politécnico Estratégico (2018) $(V1*0,1)+(V2*0,1)+(V3*0,1)+(V4*0,1)+(V5*0,1)+(V6*0,1)+(V7*0,1)+(V8*0,1)+(V9*0,1)+(V10*0,1) * 100$	Creciente	60%	90%	1. Alineación del Plan de Acción con el Plan Politécnico Estratégico 2. Alineación del Plan de Acción con el Modelo CNA de Acreditación Institucional 3. Alineación del Plan de Acción y el despliegue operativo con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 4. Alineación del Plan de Acción y el despliegue operativo con el Plan de Gobierno en Línea 5. Alineación del Plan de Acción con el Plan de Fomento a la Calidad 2017 (MEN) 6. Alineación del Plan de Acción con los Acuerdos de Gestión de los directivos 7. Alineación del Sistema de Gestión con la estructura de planificación y con los lineamientos CNA para acreditación institucional 8. Alineación del Plan de Acción con los Compromisos Laborales 9. Alineación del Plan de Acción con los Planes de Mejoramiento de programas académicos	90,0%	100,00%	1. Alineación del Plan de Acción con el Plan Politécnico Estratégico 2. Alineación del Plan de Acción con el Modelo CNA de Acreditación Institucional 3. Alineación del Plan de Acción y el despliegue operativo con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 4. Alineación del Plan de Acción y el despliegue operativo con el Plan de Gobierno en Línea 5. Alineación del Plan de Acción con el Plan de Fomento a la Calidad 2017 (MEN) 6. Alineación del Plan de Acción con los Acuerdos de Gestión de los directivos 7. Alineación del Sistema de Gestión con la estructura de planificación y con los lineamientos CNA para acreditación institucional 8. Alineación del Plan de Acción con los Compromisos Laborales 9. Alineación del Plan de Acción con los Planes de Mejoramiento de programas académicos	Acuerdo Directivo No. 01 de 2017 "Por el cual se adopta el Plan de Acción Institucional 2017". Articulación Plan de Acción con Proyectos Gobernación de Antioquia. Fichas MGA Planes Operativos con alineación a: - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan de Gobierno en Línea. - Plan de Gobierno en Línea - Sistema de Gestión con Modelo CNA de Acreditación Institucional - Planes de Mejoramiento de programas académicos Comunicaciones proyectadas por la OAP y remitidas por parte del Rector a los Vicerrectores y Jefes de Oficina responsables de Proyectos o Acciones del Plan de Acción Acuerdos de Gestión. Metas institucionales en G+ para la definición de compromisos Plan de Fomento a la Calidad 2017 remitido al MEN el 15 de septiembre. De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Resolución 18182 del 13/09/2017.	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Desarrollo del Sistema Integrado de Planificación y Gestión	\$ 168.456.043	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PCJIC
Disponer de un sistema y de procesos de gestión que faciliten con pertinencia las funciones misionales, que asegure el mejoramiento continuo de la calidad y la autorregulación	Actualizar la certificación de calidad y la de gestión ambiental a las versiones 2015 de las normas correspondientes	V1: Actualización del Sistema de Gestión de Calidad a la norma NTC ISO 9001 versión 2015 V2: Actualización del Sistema de Gestión Ambiental de la Granja Román Gómez a la norma NTC ISO 14001 Versión 2015 V1 + V2	Impulsar	-	100%	Actualmente tiene certificado de calidad de su Sistema de Gestión bajo la norma NTC ISO 9001 versión 2008. Durante esta vigencia se actualizará a la norma NTC ISO 9001 versión 2015. Este logro corresponde al 50% de la meta. De la misma manera la Institución tiene el Sistema de Gestión Ambiental de la Granja Román Gómez del Municipio de Marinilla certificado bajo la norma NTC ISO 14001 versión 2004. Durante esta vigencia se actualizará a la norma NTC ISO 14001 versión 2015. Este logro corresponde al 50% de la meta.	50,0%	50,00%	Dentro de los nuevos requisitos se ha avanzado en: Análisis de contexto institucional (Plan Politécnico Estratégico). Borrador de la caracterización de grupos de interés, Mapas de riesgos por proceso, Nota: Pendiente evidenciar la gestión del conocimiento. En mantenimiento de los requisitos existentes: Se realizaron las auditorías internas, Se realizaron las gestiones para la auditoría externa del ICONTEC en el mes de octubre. Actualización de caracterización de 7 Procesos. Seguimiento al Plan de Mejoramiento. Revisión por la Dirección.	Archivo físico y digital, correos OAP, Actas e informes, y Sistema Kawak.	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación			
PORCENTAJE PROMEDIO DE AVANCE A SEPTIEMBRE 30								56,76%							